



Diócesis de Quibdó



Diócesis de Istmina - Tadó



Diócesis de Apartadó

FORO INTERÉTNICO SOLIDARIDAD CHOCÓ
Por la Autonomía Territorial y el Etnodesarrollo
de los pueblos Negros, Indígenas y Mestizos

COMUNICADO

CRISIS DE DERECHOS HUMANOS EN EL CHOCÓ

Las organizaciones étnicoterritoriales del departamento del Chocó, representadas por el Foro Interétnico Solidaridad Chocó, y las Diócesis de Quibdó, Apartadó e Istmina – Tadó, en nombre de la población civil, denunciamos ante la opinión pública nacional e internacional, y ante el Estado Colombiano, la grave crisis humanitaria por la que atraviesan los habitantes del departamento.

Contexto General

El Chocó vive hoy una situación crucial y preocupante por las frecuentes violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, tales como: el derecho a la vida, la libre movilización, derechos territoriales, de salud, vivienda y educación.

Los principales escenarios que permiten evidenciar la situación de violación de derechos humanos son:

1. Déficit en la seguridad alimentaria: Aunque se cuenta con algunos subsidios alimentarios por parte del Estado, estos resultan insuficientes para atender a la población debido a las difíciles circunstancias de las vías de acceso y a la falta de cobertura total al territorio. Por otra parte, no hay una política gubernamental que favorezca la producción agrícola, sumado a las fumigaciones a cultivos de uso ilícito que afectan el pancoger. Persisten los niveles de desnutrición. Muchos niños y ancianos sufren por el hambre diaria.

2. Ineficiente sistema de salud, No existe un modelo de salud adaptado a los pueblos indígenas. No hay planes consistentes de promoción y prevención. Las EPS evaden sus responsabilidades, prolongando y aumentando el sufrimiento de la población. Es muy baja la calidad en infraestructura hospitalaria. Existe una alta mortalidad de niños y niñas por enfermedades que se pueden prevenir. Es preocupante el déficit de médicos generales y especialistas. La mayoría de las personas deben ser atendidas en Medellín y otras ciudades. No se cuenta con agua potable.

3. Baja calidad en la educación: El modelo educativo chocoano carece del enfoque diferencial y de suficiente pertinencia, lo cual impide promover en la juventud una actitud creativa y emprendedora. La infraestructura es reducida y de baja calidad.

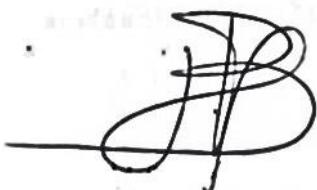
4. Intensificación del conflicto armado: La presencia de los actores armados en el departamento es notoria. Continúan con su accionar y se repliegan hasta las cabeceras de los ríos donde hacen inteligencia militar, vinculando directa e indirectamente a la población civil. Hay desplazamientos forzados masivos y “gota a gota”, bloqueo económico, ocupación de escuelas y casas comunitarias,

intimidación, usurpación territorial, violaciones de índole sexual, confinamiento de comunidades, asesinatos selectivos a líderes, amenazas, aumento de reclutamiento de menores. Muchos menores son enviados a centros urbanos para no ser reclutados por grupos armados. Los grupos armados ilegales imponen sus reglamentos a las comunidades y limitan su autonomía. La población civil es víctima de atentados. La fuerza pública usa espacios civiles para su propia protección, poniendo en peligro a la población. Hay un preocupante aumento de campos minados. En franca violación de los Derechos de los Pueblos, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, los actores armados ilegales se disputan estos territorios en consideración a su ubicación geoestratégica.

5. Violencia urbana: Quibdó y otros centros urbanos crecen por la presencia de personas desplazadas. La fuerza pública no hace presencia en todo el perímetro urbano, existen diversas bandas criminales y hay un alto número de asesinatos. Igualmente, crecen el microtráfico y la drogadicción en niños y jóvenes, y aumenta la violencia sexual. En Quibdó se han presentado dos atentados terroristas durante este año. Muchos comerciantes del Chocó están extorsionados. Otro reflejo de la difícil situación es el alto grado de hacinamiento en las cárceles municipales.

6. Afectaciones a causa de la explotación minera. La incontrolada minería mecanizada ha causado graves daños al medio ambiente: contaminación de ríos y quebradas, tala de árboles, destrucción de la capa vegetal, contaminación del aire, sedimentación de los ríos. Además, ha favorecido el incremento del conflicto armado en torno a las poblaciones con explotaciones mineras, destrucción de la unidad de la familia, enfermedades a causa de los malos manejos de químicos contaminantes, detrimento de las actividades de producción agrícola y pérdida del potencial piscícola de la región. Las organizaciones étnicoterritoriales y la Iglesia, advierten sobre el peligro que representan las concesiones otorgadas a multinacionales en el Chocó.

Bogotá, 8 de julio de 2014



Mons. Juan Carlos Barreto B.
Diócesis de Quibdó



Mons. Luis Adriano Piedrahita S.
Diócesis de Apartadó



Mons. Julio Hernando García P.
Diócesis de Istmina - Tadó



Diana Lefvi Rojas
Foro Interétnico Solidaridad Chocó -FISCH